ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OXKUTZCAB, DE FECHA **8 DE JUNIO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de Oxkutzcab, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10** horas con **23** minutos, del día **8 de junio** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Oxkutzcab, ubicado en el predio sin número de la calle 51s/n, entre 58 y 60 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria**. --------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la palabra, C. **José Carlos Yah Peralta** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Oxkutzcab**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **10** horas con **24** minutos del día **8 de Junio** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión Extraordinaria**. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente C. **José Carlos Yah Peralta** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el **primer punto** de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. --------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. **Jemima Analy May Caamal** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. **José Carlos Yah Peralta**

Consejera Electoral, C. **Delfina Berenice Granados Gómez**

Consejero Electoral C. **Rafael Manríquez Novelo** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Jemima Analy May Caamal** con derecho a voz, pero sin voto. -

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Revolucionario Institucional**, C. Nicolás Chi Contreras,

**Partido Nueva Alianza Yucatán**, C. Kimberly Beatriz Vázquez Martin

**Partido Movimiento Ciudadano**. C. José David Trujeque Tuyub

El Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; por lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certificó que con la asistencia de los tres

Consejeros Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión Extraordinaria.-----------------------------------------------------------------------------

El Consejero Presidente, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----------------------------------------------------------------

Acto seguido, el **Consejero Presidente,** solicitó a la Secretaria Ejecutivo continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la **Secretaria Ejecutivo,** con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis de la/el Consejera/o Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se autoriza la creación e integración de grupos de trabajo, y en su caso puntos de recuento, y se dispone su inmediata instalación para el recuento de votos de manera simultánea al desarrollo de la sesión de cómputo en pleno.
7. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se habilita el espacio para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, puntos de recuento.
8. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Electoral Municipal de Oxkutzcab en el recuento de votos.
9. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
10. Informe de la/el Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de Candidaturas Independientes ante los Grupos de Trabajo.
11. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
12. Lectura y aprobación del acta de la sesión
13. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
14. Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día el Consejero Presidente procedió a informar el estado de las actas recibidas en los paquetes electorales el día de la Jornada electoral, por lo que menciono que en su mayoría fueron legibles y las que no se corroboraron con las del PREP obteniendo así la información de los 40 paquetes correspondiente a este consejo Municipal, asimismo hizo constar que los paquetes electorales se encontraban en buen estado sin alteración alguna por lo cual ningún paquete se enlisto para recuento, por lo cual no hubo necesidad de crear un grupo de trabajo ni establecer un espacio para recuento ni nombrar personal para auxiliar al consejo en dicho tarea y mucho menos una logística para la misma, dando cumplimiento así del punto número 5,6,7,8,9,10 del orden del día.

Seguidamente el consejero Presidente instruyó a la secretaria continua con el punto número 11 del orden del día siendo este el del receso para la elaboración del proyecto del acta de presente sesión a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de

Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **20** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----------------------------------------------------------------------

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **10** horas **29** con minutos declara un receso de **20** minutos, regresando a las **10** horas con **49** minutos. --------------------------------------------------------------------

Siendo las **10** horas con **49** minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. --------------------------------------

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. **José Carlos Yah Peralta**

Consejera Electoral, C. **Delfina Berenice Granados Gómez**

Consejero Electoral C. **Rafael Manríquez Novelo** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Jemima Analy May Caamal** con derecho a voz, pero sin voto. -

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Revolucionario Institucional**, C. Nicolás Chi Contreras.

**Partido Nueva Alianza Yucatán**, C. Kimberly Beatriz Vázquez Martin.

**Partido Movimiento Ciudadano**. C. José David Trujeque Tuyub

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **doce**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión Extraordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Oxkutzcab** de fecha **8 de Junio** de 2021 y no habiéndola; el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del **Consejo Municipal de Oxkutzcab** de fecha **8 de junio** de 2021; y sin observación alguna, solicitó a la Secretaria Ejecutivo sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los

integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. **Jemima Analy May Caamal** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3 votos** a favor. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria** del día **8 de junio** de 2021, siendo las **10** horas con **53** minutos. --------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Extraordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. ---------------------------------------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** C. JEMIMA ANALY MAY CAAMAL  
SECRETARIA EJECUTIVO

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**C. JOSÉ CARLOS YAH PERALTA  
CONSEJERO PRESIDENTE

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** C. RAFAEL MANRÍQUEZ NOVELO  
CONSEJERO ELECTORAL

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**C. DELFINA BERENICE GRANADOS GÓMEZ  
CONSEJERO ELECTORAL

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**C. KIMBERLY BEATRIZ VÁZQUEZ MARTIN

REPRESENTANTE DEL PARTIDO

NUEVA ALIANZA YUCATAN

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  
C.JOSE DAVID TRUJEQUE TUYUB

REPRESENTANTE DEL PARTIDO

MOVIMIENTO CIUDADANO

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**C. NICOLÁS CHI CONTRERAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL